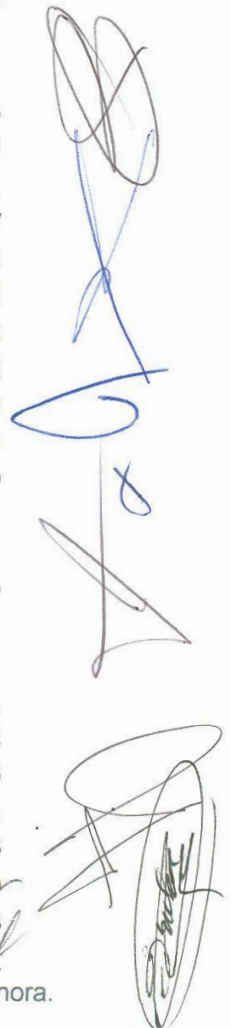


de finanzas; servicios médicos y prestaciones económicas y sociales, cuestiones creo, que son los dos grandes rubros que nos preocupan a todos y que finalmente son también los que hacen que sea eficiente o no el presupuesto de ingresos-egresos que se está presentando, como muestra de ello es que tenemos servicios médicos con un gran déficit, casi el total del difícil que existe, tenemos un presupuesto de prestaciones económicas y sociales suficiente hasta ahora; sin embargo, es importante que estemos conscientes de que debemos de eficientar el trabajo, el presupuesto, los gastos que existen en cada una de las diferentes áreas, no digo que no se esté haciendo; sin embargo, creo que podemos hacer mayor esfuerzo para poder ser aún más eficientes.

De la misma forma el Profesor René León, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, expresa la gran satisfacción que siente de formar parte de este equipo, destaca el gran avance que ha tenido **ISSSTESON** en los últimos años; sin embargo, existe una gran preocupación sobre el tema del fondo de pensiones, ya que estamos viendo como día con día se está incrementando, se aprueban pensiones desde muy débiles hasta muy fuertes, hasta ahorita este fondo está manteniéndose, mas sin embargo, sabemos que hay una lucha interna en esta cuestión, la duda es hasta donde el fondo de pensiones podrá soportar esta situación, a mí en lo personal, me gustaría nos informaran como está actualmente el fondo de pensiones, que si es posible en una reunión se nos presentara con claridad cómo opera esta situación, es decir, un estudio del fondo de pensiones, para darnos un esquema de más o menos cuanto más va a seguir sosteniéndose dicha circunstancia.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización del Presupuesto de Ingresos- Egresos 2013.

En uso de la voz, la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Director General de **ISSSTESON** y Presidente General de la H. Junta Directiva, comenta: haciendo un análisis de todo lo que hemos avanzado y pensar que el próximo año tendremos un hospital nuevo, vamos a tener dos módulos mas, vamos a mejorar urgencias, y vamos a fortalecer la casa club, siendo que nosotros recibimos un Instituto con déficit de poco más de quinientos millones de pesos y llevamos

The right side of the page contains several handwritten signatures in blue ink. From top to bottom, there is a large, circular signature, a signature that appears to be 'J. León', a signature that appears to be 'T. Lizárraga', and a large, complex signature at the bottom right.



tres años más o menos con ese déficit, pero un Instituto mucho mejor, muy cambiado, fortalecido en muchos sentidos, por lo mismo quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento al área de finanzas ya que han podido contener el mismo déficit, habiendo concluido gran cantidad de proyectos afortunadamente, con un esfuerzo real en eficientar.

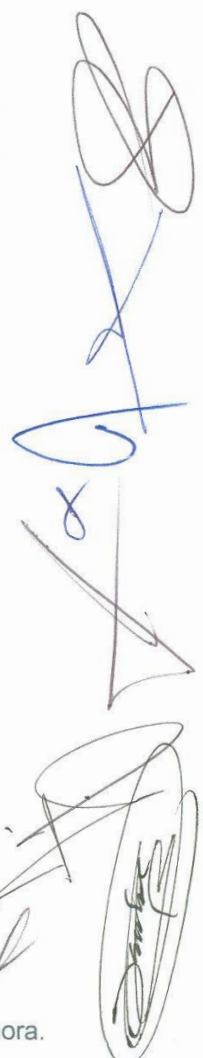
Agradezco la aprobación del presupuesto, en ese sentido hemos trabajado, sin cargar más un presupuesto que de origen se heredó con déficit y se escucha impactante setecientos millones, pero es que hay una inversión importante en infraestructura que ya no vamos a tener en el año 2014, ya que nuestro plan de infraestructura se complementa ya con la Construcción de la Clínica Hospital Nogales, ya solo serán pequeños módulos los que tendremos que abrir, entonces, en realidad ya no habrá inversión en ese sentido tan importante que se refleje en el presupuesto, como se está reflejando en este presupuesto del año 2013, así como lo fue la policlínica, es importante hacer esa observación, esperando que para el año 2014 se esté presentando un presupuesto con menor déficit, porque no será necesaria la inversión en infraestructura que estamos haciendo ahorita. Les comento lo anterior, para que tengan la tranquilidad y confianza de que estamos trabajando en busca de ese equilibrio. Está claro que donde tenemos que ser más eficientes, es en el área médica, donde todo le pega al corazón de la gente.

**7. XVIII.-** Solicitud del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2013 de **ISSSTEESON**, para que sea presentado para su aprobación en la Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2013

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la solicitud del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2013 de **ISSSTESON**, en los términos de que será presentado para su aprobación en la Sesión del mes de Enero de 2013.

### 8.- Asuntos Generales.

La L.A. Nora Alicia López Cocoba, Comisario Publico Oficia, toma la palabra para informar a los miembros de la H. Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del





Estado de Sonora, sobre el cambio que habrá de hacerse respecto del Comisario Publico Ciudadano que estaba asignado a la presente H. Junta Directiva, ya que este ha presentado su renuncia, y a partir del 01 de Enero del año entrante se va a asignar otro Comisario Publico Ciudadano, que los estará acompañando en la celebración de sesiones.

Por otro lado quiero felicitarlos de manera general por todos los logros obtenidos, ya que son bastantes, sobre todo con las finanzas como están, dado que quiero exhortar a la Maestra Marla María Ruiz Figueroa, Subdirectora de Finanzas del Instituto, el cumplimiento de la Nueva Ley de Contabilidad gubernamental ya que son muchas normativas que en el 2013 ya van ser observadas, y si no se está cumpliendo al paso el procedimiento que se está manejando ahorita, vendrían a entrar más observaciones que tendríamos que estar solventando a través del Órgano de Control, si me gustaría que se trabajara más en ese sentido, ya que es una Institución muy grande, que tiene muchas observaciones por parte de los órganos fiscalizadores externos, no tanto de gobierno; por parte de gobierno está el Órgano de Control, cuyas observaciones vienen a ser observaciones internas y de alguna manera se pueden solventar más fácil, que cuando viene un despacho externo; por lo tanto, es importante sacar lo antes posibles dichas observaciones.

Por último, en apego al Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y en específico en el artículo 27, cedo la palabra al Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, el C.P. Jesús María Ávila Quiroga, para que exponga las observaciones relevantes determinadas por los diferentes entes fiscalizadores, y de manera general comente la situación de las mismas.

En uso de la voz el C.P. Jesús María Ávila Quiroga, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, comenta que derivado de la auditoría realizada por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, les informo que aún quedan pendientes de solventar algunas observaciones, tales como 25 observaciones del año 2010 y 65 observaciones del ejercicio fiscal 2011; por lo que se sugiere al Instituto, y se pide el apoyo a todas las áreas para que se tomen las

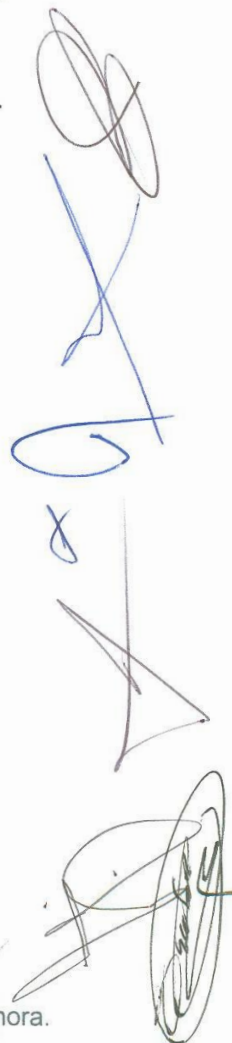
The right side of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. From top to bottom, there is a large, stylized signature, a signature that appears to be 'J Rey', and a signature that appears to be 'Ávila Quiroga'. There are also some smaller, less distinct marks and initials.

medidas necesarias para subsanar las observaciones determinadas, esto para que no se venza el término y evitar recaigan en responsabilidad.

En ese sentido, comenta la Licenciada, Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, ciertamente existen una serie de observaciones sobre las cuales tenemos un trabajo permanente, incluso la idea de la aprobación de los manuales de procedimientos y organización fue debido a esta cuestión, sabemos que con esto se van a eliminar una serie de observaciones, otras tantas por desgracia no están dentro de nuestro ámbito de competencia, por ejemplo los adeudos, nosotros podemos demostrar que cobramos, mas no podemos obligar a los deudores a que nos paguen; sin embargo, el compromiso está, es decir, se está actuando para lograr alinearnos.

**8. I.- Solicitud de autorización del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva para el Ejercicio 2013.**

MES	DÍA
Enero	30
Febrero	27
Marzo	20
Abril	24
Mayo	29
Junio	26
Julio	17
Agosto	28
Septiembre	25
Octubre	30
Noviembre	27
Diciembre	18





## 8. II.- Presentación del Informe Anual por parte del Director General de ISSSTESON, correspondiente al año 2012.

### Mensaje del Director General



Cumpliendo con lo dispuesto en la fracción II del Artículo 109 de la Ley 38 reformada, entrego a esta Honorable Junta Directiva el Informe Anual de Trabajo, donde se presenta la situación que guarda la Administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

En este tercer año de labores, se consolidaron los esfuerzos realizados a partir del inicio de la presente administración del C. Gobernador del Estado, Lic. Guillermo Padrés Elías. El pasado 12 de Octubre del 2012, se inauguró el Centro Integral de Atención a la Salud (CIAS) unidad sur, en Hermosillo. Una inversión histórica en Infraestructura en Salud en el ISSSTESON, superando los 45 millones de pesos.

Aunado a esta nueva unidad médica, iniciaron operaciones los CIAS Norte y Centro en el mes de Noviembre de 2012, incrementando con ello el número de consultorios de consulta externa, de odontología y sumando una parte esencial que hacía falta ante la transición demográfica y epidemiológica, la consulta de medicina preventiva proporcionada por el personal de Enfermería de ISSSTESON.

Como parte fundamental de la modernización tecnológica que se impulsa en el Instituto se inició con un nuevo servicio de imagenología digital computarizado, colocando al ISSSTESON como pionero en el Noroeste de Médico en Imagenología Digital para el diagnóstico de enfermedades. Una inversión que representa más de 65 millones de pesos.

En cumplimiento de la Nueva Gestión para Resultados en un Nuevo Sonora, implementamos un Nuevo Modelo de Atención a la Salud,

reestructurando así el primer nivel de atención del servicio médico. Que va de la mano de un nuevo sistema de citas médicas por medio telefónico, que ha generado menores tiempos de espera en consulta externa, así como en la toma de muestras en laboratorio de análisis clínicos.

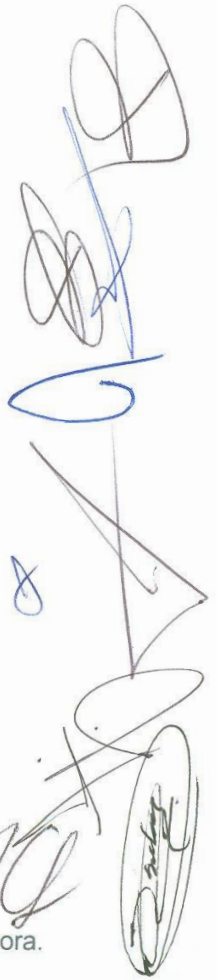
La mejora administrativa se concretó en establecer controles a través de nuevos sistemas informáticos como el pre-surtido de recetas médicas en las farmacias de **ISSSTESON**, impactando de manera positiva en la agilización del servicio y en mejores controles internos de inventario. Asimismo, se estableció un módulo para los médicos afiliados con el fin de estandarizar diagnósticos, las notas sobre el expediente clínico y control sobre la emisión de recetas y medicamentos.

El año que estamos por iniciar nos exige que redoblemos esfuerzos, los más de 185 mil derechohabientes en todo el Estado demandan que mejoremos constantemente la calidad de los servicios. En el próximo mes de Enero de 2013 se coloca la primera piedra de lo que será la nueva clínica hospital regional de Nogales, que atenderá una necesidad de servicio para más de 11 mil derechohabientes de la región Norte del Estado.

Mi firme compromiso y el del equipo de trabajo que me apoya es el de continuar por el camino que ya hemos trazado, consolidando para nuestros usuarios un sólido Instituto de Referencia Nacional, con plena capacidad para otorgar a la derechohabiencia las prestaciones sociales de Ley y Servicios de Salud de calidad.

Respetuosamente,

Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa,  
Director General de ISSSTESON.

This block contains several handwritten signatures and stamps in blue ink. At the top right, there is a large, stylized signature. Below it, there are several smaller, less legible signatures and some circular stamps or marks.



## Subdirección de Servicios Médicos

### Un Nuevo Modelo de Atención a la Salud

A lo largo de este año de trabajo, se continuó fortaleciendo la Prevención en Salud, cristalizándose en la puesta en marcha de un proyecto muy ambicioso por sus alcances, pero necesario para el bien de la salud de la población que el Instituto atiende. Se tenía muy claro que la demanda de los servicios por mucho superaba la oferta de los mismos, en particular la insuficiente infraestructura y las formas de prestación de servicios, no permitían atender con la calidad que exigen y merecen los derechohabientes.

Era necesario modificar los patrones institucionales y las inercias con las que se operaban los servicios, para permitir a la Institución la oportunidad para extenderse y brindar más y mejores servicios de calidad.

Una de estas demandas y la más delicada de ellas, era la de consulta externa que se presentaba en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", lo que obligó a analizar y concretar una nueva forma de prestación del servicio médico, reduciendo presión sobre el centro hospitalario más importante con el que cuenta **ISSSTESON**.



Municipios con mayor cantidad de

### derechohabientes de ISSSTESON

Municipios	Población derechohabiente	Porcentaje del total
Hermosillo	85,531	48%
Cd. Obregón	19,302	11%
Nogales	8,151	5%
Navojoa	8,489	5%
Guaymas	6,899	3%
San Luis Rio Colorado	6,145	3%

### Organismos afiliados a ISSSTESON con más población derechohabiente

Organismo	Población derechohabiente	Porcentaje del total
Gobierno del Estado	31,399	18%
Magisterio	11,838	7%
H. Ayuntamiento	13,894	8%
ISSSTESON	6,052	3%
UNISON	10,092	6%
H. Ayuntamiento Cajeme	7,896	4%

Adicionalmente, enfrentamos una transición demográfica y epidemiológica, mismas que presentan no sólo una población derechohabiente que cuenta con una mayor esperanza de vida, derivado de los avances en la ciencia y la salud; sino que la tasa de crecimiento natural se reduce, modificando la pirámide poblacional, por lo que ahora contamos con un mayor número de personas dentro de la población derechohabiente entre las edades de 15 a 64 años.

Las principales causas de mortalidad han dejado de ser cuestiones relacionadas con la desnutrición y enfermedades transmisibles, en nuestros días en Sonora las principales causas de muerte proviene de la Diabetes Mellitus y la Hipertensión Arterial.

El Estado se ubica en los primeros lugares nacionales con mayor cantidad de personas con obesidad.

